

CRISIS DE COMBUSTIBLES: EL COSTO DEL CORTO PLAZO

Señor Director:

El reciente aumento en el precio de los combustibles -\$370 por litro en bencinas y \$580 en diésel- trasciende la coyuntura internacional y expone debilidades críticas en la política pública. Si bien se trata de mercados inherentemente volátiles, el Estado ha contado con instrumentos como el MEPCO para amortiguar los shocks. No obstante, la magnitud del ajuste sugiere una merma relevante en dicha capacidad, en un contexto donde las decisiones fiscales recientes han reducido los márgenes de estabilización.

En particular, los retiros del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FES) en 2022 y 2023 respondieron a una lógica de alivio inmediato, pero comprometieron la sostenibilidad futura del mecanismo. A diferencia de lo que se ha planteado, la eliminación de la “glosa republicana” no amplía el margen de acción del Ejecutivo, sino que introduce mayor rigidez en la gestión de estos recursos, limitando la reacción oportuna ante escenarios de alta volatilidad.

Resulta clave reconstituir el FES y fortalecer reglas claras de acumulación para evitar su uso como herramienta de ajuste coyuntural. De lo contrario, se perpetúa una lógica de corto plazo que debilita al Estado y expone a hogares y sectores productivos a ajustes más bruscos.

Pablo Müller-Ferrés,
Director Magíster Desarrollo Económico, Social y Políticas Públicas
Universidad Autónoma de Chile